

COBGA 2003-2008: A MODO DE BALANCE

Con la celebración de las elecciones a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Biólogos de Galicia, tal como contemplan los Estatutos recientemente publicados, se termina el periodo de transición que comenzó el 2 de Mayo de 2003 al salir publicado en el DOG el Decreto 237/2003, de 27 de Marzo de 2003, de creación del Colegio Oficial de Biólogos de Galicia. Durante este tiempo, la Comisión Gestora (ahora Junta de Gobierno en funciones) se encargó de realizar las tareas de gobierno del Colegio.

Sin duda, la mejor tarea realizada durante este tiempo de transición fue la redacción de los **Estatutos** del Colegio Oficial de Biólogos de Galicia, que fueron aprobados tras un largo proceso por el Gobierno gallego en el Decreto 150/2008 y publicados en el DOG del 22 de Julio de este mismo año. Con esta normativa quedan recogidas tanto las funciones del Colegio, como de la profesión, lo cual es muy importante a efecto de la implantación definitiva de nuestra profesión en nuestra comunidad autónoma. Un aspecto que aparece recogido explícitamente es la obligación de estar colegiado (artículo 8) para ejercer cualquier actividad profesional relacionada con la Biología, y esto nos permitirá atraer a muchos licenciados gallegos que ejercen fuera del Colegio.

Entre las actividades del colegio que se reforzaron en este periodo cabe destacar la **Información** que se envía a todos los colegiados, utilizando el correo electrónico y el postal (Boletín Informativo y *NOVAS COBGA* mensual). Nuestro colegio es modélico en este servicio, ya que otros colegios profesionales no disponen, ni de lejos, de semejante flujo informativo. Asimismo, la creación de una página web propia permite optimizar la comunicación tanto con los colegiados como con cualquier persona interesada en conocer nuestras actividades. En el año 2007 se contabilizaron unas 80.000 visitas y hasta la fecha en 2008, 68.000. El Directorio de Biólogos tuvo unas 1.200 visitas en 2008. El gestor de noticias RSS es el servicio más utilizado de la web, con 40.000 accesos en lo que va de año. En este contexto, contamos con una agencia de comunicación externa que con comunicados y notas de prensa elaborados con diferentes motivos, nos permiten acercarnos a la sociedad gallega en general para visibilizarnos manifestando nuestra opinión. Especialmente importante fue este servicio en los casos del *Prestige* y los incendios forestales de 2006.

Entre las informaciones que circulan con la máxima urgencia, son las relativas a puestos de trabajo las que más se cuidan. Envíos sectoriales, a determinados segmentos de la bolsa de trabajo, acercan en tiempos breves las convocatorias, plazos, perfiles, etc. a los colegiados concernidos. En este plazo, se notificaron los anuncios de unos 140 puestos de trabajo.

La **Formación** la hemos procurado a través de la realización directa de cursos o del convenio con otras entidades organizadoras de cursos. Siempre se ha primado la actualidad y calidad de los cursos, procurando también la descentralización de los mismos. Desde el 3/V/03 al 22/VII/08 se impartieron 45 Cursos propios en Ourense, Santiago, A Coruña e Illa de Arousa, que llegaron a 636 alumnos y que recibieron 35 Reconocimientos de Interés o Créditos de Libre Configuración de Consellerías o Universidades gallegas.

La **Defensa de la profesión** se materializó, en parte, en una serie de entrevistas realizadas (Conselleiros de Medio Rural y Medio Ambiente, Secretarios Generales Consellerías de Presidencia y Medio Ambiente, Directora Xeral Función Pública) y una serie de recursos interpuestos ante diferentes Administraciones cuando se excluía a los

biólogos de las convocatorias correspondientes (Consortio de As Mariñas, Consellería de Educación, Consellería de Industria, Consellería do Medio Rural, CETMAR, MEDTEC, INEGA, CHUVI, UVIGO, SEAGA) o se exigían determinadas especializaciones, como por ejemplo, SERGAS, Concellos de Pontevedra, Viveiro o A Coruña. En la composición del Consello Galego de Saúde se excluyó al órgano representativo de los biólogos, lo que motivó un recurso contencioso que fue finalmente desestimado por el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia. Se elaboró un tríptico sobre el intrusismo profesional que fue enviado a 475 instituciones públicas de Galicia.

También se redactaron alegaciones a diversos proyectos de singular importancia de la Administración de Galicia, como fueron el cercado cinegético del Bidueiral de Montederramo, el Decreto de Humedales, el Catálogo Galego de Especies Ameazadas, el Plan de Xestión do Lobo en Galicia, el Plan Sectorial de Acuicultura, etc.

Otra de las actividades a las que prestamos especial atención es a la relación con las tres Universidades de Galicia, y en concreto con las Titulaciones de Biología, tanto por la proximidad de los profesores como por el acercamiento a los alumnos que serán, en el futuro, nuevos colegiados. En las Facultades se realizaron numerosas actividades para promover el Colegio, explicar aspectos de las salidas y actividades profesionales de los biólogos y se colaboró en las actividades solicitadas, desde la elaboración de los nuevos Planes de Estudio hasta Actos de Licenciatura.

En el período considerado se produjeron un total de 586 altas de colegiados y 481 bajas, lo que refleja una visible tendencia a un crecimiento sostenido, luego del casi exponencial habido en los primeros años del COB en Galicia. El activo a 22 de julio asciende a 1.573 colegiados, de los cuales el 70% tienen menos de 40 años y un 60% son mujeres.

En el capítulo de Visados colegiales de memorias de trabajos profesionales se han realizado 565, referidos en su mayor parte a parques eólicos, APPCC y gestión de recursos marinos vivos.

Finalmente, y previa petición del órgano judicial correspondiente, se enviaron relaciones de biólogos dispuestos a participar como peritos a varios juzgados de 1ª instancia y varias salas del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia.

A todos los miembros de la Comisión Gestora les debemos la dedicación e interés por el Colegio, lo que ha implicado no pocas reuniones, conversaciones y sobresaltos. Personalmente, les agradezco a todos ellos el enorme apoyo y la gran ayuda prestados en todo momento. Su disponibilidad continua y sus valiosas aportaciones han ido siempre mucho más allá de lo meramente profesional.

M^a Mercedes Casal Jiménez (Presidenta Junta de Gobierno en funciones COBGA)